

22/10/2014

Cuenta Pública en Maullín: Más de 800 víctimas ha atendido Fiscalía Local durante 2014

Haciendo hincapié en que el Ministerio Público está comprometido con la comunidad y, en especial, con las víctimas de las comunas de Maullín y Los Muermos, la Fiscal Jefe Ana María Agüero Velásquez –quien asumió funciones en junio de este año- rindió cuenta pública de la gestión desarrollada en el periodo 2013-2014 de esa Fiscalía Local. Ante el Fiscal Regional Marcos Emilfork Konow, quien encabezó la ceremonia realizada en el auditorium del nuevo edificio consistorial de Maullín, la



persecutora afirmó que realizará “todas las diligencias para conseguir el correcto desempeño de la ley en mi jurisdicción, comprometiéndome a responder a cada requerimiento de esta comunidad, la cual hago propia desde el momento que asumí”.

Uno de los aspectos abordados por la Fiscal Agüero en su cuenta es la amplitud del territorio que debe abordar la Fiscalía Local de Maullín-Los Muermos, la que “de la mano de la carencia de muchos servicios óptimos de conexión, hacen importante la presencia de una Fiscalía sólida y cercana, lo que con la división fluvial de nuestra jurisdicción, muchas veces dificulta los tiempos de acción oportunos en cuanto a la llegada, ya sea de las fuerzas policiales, como también de los beneficios propios de las redes asistenciales proporcionadas por el Estado”. Sin embargo, esta situación no obstaculiza el accionar de la Fiscalía, integrada además por siete funcionarios.

En cuanto a los datos aportados durante la ceremonia, la Fiscal Jefe indicó que hasta el 31 de agosto ingresaron 899 causas, lo que implica una leve disminución de un 3% en relación al ingreso del año 2013 de 929 causas. En cuanto a los delitos, los de mayor ocurrencia son las lesiones y las amenazas, seguidos principalmente por daños simples y abigeato. “Si bien es cierto son delitos de menor complejidad, no dejan de ser graves para la víctima que ve trastocada su tranquilidad, o su fuente laboral en el caso del Abigeato, es por esta razón que el fiscal regional ha instruido a las comunas que presentan este tipo de delitos con mayor ingreso, un plan de acción que dice relación con una política criminal regional. Lo que permite una dedicación más exhaustiva en este tipo de delitos”, dijo la persecutora.

Explicó la Fiscal Jefe que el dato que mejor refleja el trabajo de la Fiscalía es la cantidad de causas que tienen un término judicial, esto es, cuando existe un pronunciamiento de un tribunal, ya sea de Garantía u Oral en lo Penal. “Una mayor judicialización implica que estamos cumpliendo nuestro compromiso con la comunidad de llevar cada día más causas a tribunales”, acotó Agüero, quien destacó que prácticamente se ha alcanzado el 70%, cifra entre las más altas a nivel nacional.

Sin lugar a dudas, es en los juicios orales que se desarrollan ante el Tribunal Oral en Lo Penal, donde con mayor claridad se expresa el accionar de la Fiscalía y del sistema de justicia, Durante este año cuatro causas llegaron a esta instancia “logrando en todas ellas sentencias condenatorias, lo que nos motiva para seguir mejorando para lograr condenas cada vez más ejemplificadora y que tengan un real efecto disuasivo así como el mensaje para todos aquéllos que pretendan cometer un delito en esta jurisdicción”.

Respecto de los buenos resultados obtenidos, la Fiscal Agüero indicó que no son fruto del azar, ya que “nuestra región posee una política criminal muy bien direccionada, la que parte con una línea de persecución instaurada por el Fiscal Regional, donde claramente nos hacemos cargo de los delitos que nos azotan de manera fuerte y constante”, tales como la violencia intrafamiliar, los delitos sexuales y los robos, entre otros, respecto de los cuales se dio cuenta más detallada durante la cuenta. Agregó la fiscal que lo desarrollado hasta ahora “sólo es el comienzo de una estrategia a largo plazo contra los delincuentes, que hacen daño a nuestras comunas”.

VÍCTIMAS Y COMUNIDAD

Otro aspecto en que se expresa la función de la Fiscalía es en la protección de víctimas y testigos. Así es como durante este año 834 víctimas han recibido atención. “La realidad de interactuar con cada una de estas 834 personas deja en cada funcionario una sensación de satisfacción, al tratar de ayudar dentro de nuestro alcance. No se puede cuantificar las sensaciones de saber los problemas graves que tienen y que a su vez la solución no siempre es la que uno quisiera”, expresó.

Otro de los desafíos asumidos por Ana María Agüero cuando asumió la jefatura fue volcar la Fiscalía Local hacia la comunidad. Así, a pocos meses de liderar a este equipo, ya se han realizado una campaña de difusión respecto de temáticas de antibullying, responsabilidad penal adolescente y delitos sexuales, en la que se hicieron charlas en seis colegios tanto de Maullín como Los Muermos, abarcando aproximadamente más de 500 adolescentes. A esto se suman otras cuatro charlas abiertas a la comunidad en general. Asimismo, hizo mención de las reuniones que en diversas materias se han efectuado con los actores de otras instituciones